

Quito, 20 de marzo de 2014

INFORME ANUAL DE COMISARIO

En cumplimiento del Art. 274 y siguientes, y el art. 292 de la Ley de Compañías y junto a la Resolución No. 92.14.3.0014 con fecha 13 de octubre de 1.992 emitido por la Superintendencia de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de **CENAUTO S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información mostrada en relación con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas por el ejercicio fiscal terminado 2013.

1.- Responsabilidad de la Administración de los Estados financieros.-

1.1. Aspectos Contables.- El proceso de registro por cada transacción se encuentra aplicado bajo las políticas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, el resultado se reflejan en los estados financieros que son presentados en forma comparativa.

1.2 Aspectos Societarios, Laborales, Tributarios y Seguro Social.- CENAUTO S.A., ha preparado el juego de Estados Financieros en conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento con la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001., donde se remitirá la información y documentos del ejercicio fiscal correspondiente.

Se ha cumplido con las obligaciones frente a empleados como el pago de décimo tercer, cuarto sueldo, quince por ciento de participación a empleados, en los plazos establecidos por el ente regulador.

Las declaraciones de IVA, Renta, retenciones, Anexos de impuestos durante el ejercicio fiscal 2013, fueron preparadas y presentadas por la administración en las fechas propuestas por el Servicio de Rentas Internas.

Los aportes patronales, personales, planillas de ajustes, fondos de reserva y demás fueron cancelados en las fechas propuestas por el Instituto de Seguridad Social.

Adicionalmente se canceló las obligaciones tributarias con entidades municipales de acuerdo con las leyes establecidas.

2.- Responsabilidad del Comisario.-

Expresar mi opinión sobre la información mostrada en los estados financieros, los mismos que han sido preparados en base a las normativas legales, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Para cumplir con este objetivo he recibido de los administradores de CENAUTO S.A., toda la información sobre sus operaciones, registros contables y documentos que justifican las transacciones examinadas, resultado que es reflejado en el Estado de Situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, así como el correspondiente Estado de Resultado Integral, y la parte societaria con los libros sociales de la compañía, y actas de la Junta de Accionistas.

El procedimiento efectuado al examen de la información financiera, se lo realizó mediante pruebas selectivas a los registros contables donde se evidencia el soporte físico correspondiente, y una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con respecto al control interno de la compañía se evaluó los procedimientos efectuados por el período fiscal.

Y al realizar un estado comparativo de la información financiera del ejercicio fiscal 2013 y 2012, se evidencia que durante el presente ejercicio se realizó el registro de los valores en reserva legal, utilidad del ejercicio 2012, y utilidades de ejercicios anteriores, omitidos por el programa contable en el período fiscal 2012.

- En activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir cuando se realiza la compra o venta de un activo financiero, fueron medidos inicialmente al valor razonable (precio de venta o compra), incluye costos de transacción. Por lo cual a la fecha de revisión no existe un valor material al comparar con el año 2012.
- En pasivos financieros la compañía mantiene obligaciones con los accionistas y se logró constatar con la documentación, existen acuerdos contractuales y se va a devengar según las cláusulas.
- Con respecto a la cuenta de activos fijos, se mantiene con los porcentajes de depreciación, basado en el criterio del personal técnico, tomando en consideración el objeto por el cual fue creada la compañía.
- El valor contabilizado por inventarios, consta por la factura en precio de mercado

En lo referente al capital social pagado de la compañía, se sugiere la revisión del monto bajo escritura de constitución, con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

3.- Opinión sobre el cumplimiento.

En mi opinión, el conjunto de los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el resultado de operaciones de CENAUTO S.A., se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según anexo adjunto.



Adicionalmente, he podido verificar el cumplimiento de la administración ante las disposiciones e instrucciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el manejo adecuado a los libros sociales de la compañía.

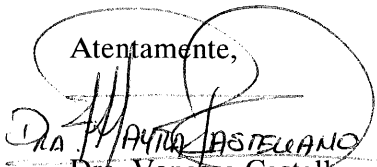
4.- Opinión sobre el control interno.

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que los administradores de la compañía han determinado procedimientos adecuados de control interno, lo cual contribuye a obtener resultados eficientes de la información contable-financiero de esta manera promueve el manejo correcto de los recursos.

Informe sobre el cumplimiento de la ley de compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de compañías.

Atentamente,


Dra. Vanessa Castellano F.
Reg. CPA No. 31615



CENAUTO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
(en dólares estadounidenses)

Cuentas	Al 31 de diciembre de		Variación	
	2013	2012	USD	%
ACTIVO	\$ 89.398,62	\$ 200.400,21	\$ (111.001,59)	
ACTIVOS CORRIENTES	54.075,97	153.455,71	(99.379,74)	100%
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.983,26	38.345,54	(33.362,28)	33,6%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	395,91	4.308,86	(3.912,95)	3,9%
Inventarios	45.500,50	98.570,52	(53.070,02)	53,4%
Otros activos	3.196,30	12.230,79	(9.034,49)	9,1%
ACTIVOS NO CORRIENTES	35.322,65	46.944,50	(11.621,85)	100,0%
Propiedad planta y equipo	35.312,84	46.784,69	(11.471,85)	98,7%
Otros	9,81	159,81	(150,00)	1,3%
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 89.398,62	\$ 200.400,21	\$ (101.636,13)	
PASIVOS CORRIENTES	2.494,91	104.131,04	(101.636,13)	1,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.169,28	103.855,02	(102.685,74)	101,0%
Obligaciones acumuladas	1.325,63	276,02	1.049,61	-1,0%
Otros pasivos	-	-	-	0,0%
PASIVOS NO CORRIENTES	90.700,00	128.000,00	(37.300,00)	1,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	90.700,00	128.000,00	(37.300,00)	100,0%
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	0,0%
PATRIMONIO	(3.796,29)	(31.730,83)	27.934,54	1,00
Capital suscrito y pagado	2.000,00	2.000,00	-	0,0%
Reserva legal	1.874,05	-	1.874,05	6,7%
Reserva de capital	-	-	-	0,0%
Resultados provenientes de adopción NIIF	-	-	-	0,0%
Utilidad acumulada años anteriores	(16.783,20)	-	(16.783,20)	-60,1%
UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	9.112,86	(33.730,83)	42.843,69	153,4%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

Cuentas	Al 31 de diciembre de		Variación	
	2013	2012	USD	%
INGRESOS ORDINARIOS	294.041,63	208.821,41	85.220,22	160%
(-) COSTO DE VENTAS	(214.422,11)	(182.555,04)	(31.867,07)	-60%
MARGEN BRUTO	79.619,52	26.266,37	53.353,15	100%
(+) INTERESES FINANCIEROS	-	-	-	0%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(70.458,66)	(59.997,20)	(10.461,46)	-24%
(-) OTROS GASTOS	(48,00)	-	(48,00)	0%
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	9.112,86	(33.730,83)	42.843,69	